

6609

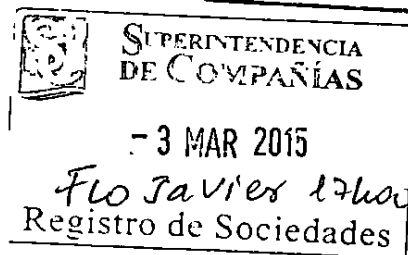


GONZALEZ • PEÑAHERRERA & ASOCIADOS

ESCANEAR

Quito, D.M., 25 de febrero de 2015

Señora Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Presente.-

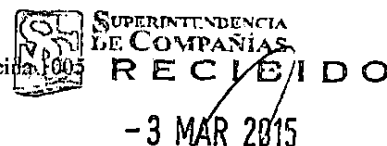


De mi consideración:

Ignacio Javier Swinnen, en mi calidad de Gerente General de la compañía YPF ECUADOR S.A., con número de expediente 179416, hago la entrega a ustedes de:

- 1) Copias notariadas de las certificaciones de existencia legal de los accionistas de YPF ECUADOR S.A., las sociedades ELERAN INVERSIONES 2011 S.A. y MIWEN S. A.
- 2) Copia notariada de la declaración juramentada sobre los accionistas de las sociedades que, a su vez, son accionistas de YPF ECUADOR S.A. Esta declaración ha sido otorgado el año vigente ante la Notaría Cuadragésima del catón Quito.
- 3) Copias notariadas del certificado de cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la sociedad YPF SOCIEDAD ANONIMA, única accionista de las sociedades ELERAN INVERSIONES 2011 S.A. y MIWEN S. A.
- 4) Copias notariadas de los poderes en los cuales, las sociedades ELERAN INVERSIONES 2011 S.A. y MIWEN S. A., designan a los señores Simón Dávalos Ochoa y al señor Gustavo Arrobo Moncayo, para que actúen y representen a las compañías para contestar cualquier demanda y cumplir con las obligaciones asumidas por ellas compañías como accionistas de YPF ECUADOR S.A.
- 5) Formulario de NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, de la Superintendencia de Compañías, suscrito por mí persona, en mi calidad de Gerente General de YPF ECUADOR S.A.

Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln; Edificio Torre 1492; Piso 10; Oficina 1005
Teléfonos (593 2) 2986881/ 2986 882; Fax (593 2) 2986880
www.gpa-lawyers.com Quito-Ecuador



Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

1000



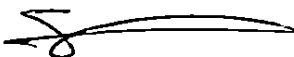
GONZALEZ • PEÑAHERRERA & ASOCIADOS

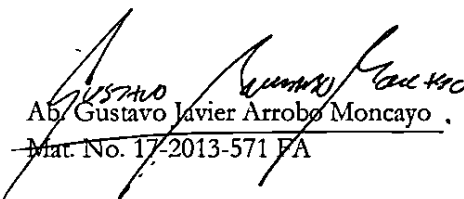
Agradeceré se sirva incorporar estos documentos en el expediente de mi representada de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a lo que manda el artículo siete de la Ley Reformativa de la Ley de Compañías.

Autorizo a la señorita María Gabriela Espinel Vásquez con cédula No. 1710497718 y/o al señor Manuel Tadeo Gonzalón con cédula No. 1720997483, y/o al señor Mario José Espinosa Valdivieso con cédula No. 0103846432, y/o al Abogado Gustavo Javier Arrobo Moncayo con cédula No. 1711279230; para que individual o conjuntamente en mi nombre, puedan realizar cualquier gestión o acto que sea necesario y/o suscribir cualquier documento para la presentación de los documentos mencionados anteriormente.

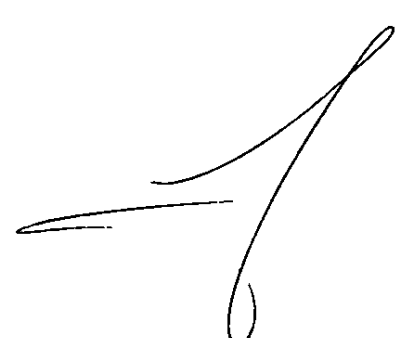
Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ignacio Javier Swinnen
Gerente General
YPF ECUADOR S.A.


Ab. Gustavo Javier Arrobo Moncayo
Mat. No. 17-2013-571 FA

Registrado en 2014. (2 cas).


08/03/2015